

CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DEL

“Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” * 2019

* Ernesto Ríos del Castillo fue ingeniero químico de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM. Profesor de varias asignaturas en la misma durante 27 años. Precursor de la Petroquímica en México e impulsor de la Industria Química Nacional. Fue socio fundador de nuestro Colegio; se distinguió por su excelencia profesional, por ser amable, honesto, de gran potencial creativo y competente en su área. Fue admirado por miles de estudiantes de las carreras de química que asistieron a su cátedra.

1 Exposición de Motivos:

El Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos, A. C. ha acordado otorgar la distinción “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” a profesionales de la Ingeniería Química y de la Química que, por su relevancia profesional y humana, hayan contribuido en forma destacada al progreso y reconocimiento de dichas profesiones en el ámbito nacional. Esta distinción es el reconocimiento más importante que otorga el Colegio.

2 Requisitos para Obtener el Premio:

- Ser profesional titulado en alguna de las ramas de la Ingeniería Química o de la Química.
- Tener 20 años o más de experiencia en las actividades relacionadas con su profesión.
- Haberse distinguido por su trayectoria y sus contribuciones como un profesional excelente.
- Ser socio vigente de la Unión Química (CONIQQ, IMIQ y SQM).

3 Bases para el Otorgamiento:

El “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” se otorgará en el año 2019 a un ingeniero químico o a un químico que sobresalga en mérito entre sus pares o colegas y que en su trabajo haya contribuido al fomento de la educación, la investigación y el desarrollo de la industria química o de la química en general.

El otorgamiento del Premio se hará con base en la evaluación de candidatos que podrán proponer instituciones o individuos relacionados con la Ingeniería Química o con la Química, mediante escrito libre, acompañando su propuesta con una exposición de motivos relativos a las contribuciones del candidato, su curriculum vitae, documentos que avalen estas contribuciones y formato de registro (disponible en coniqq.mx). Se deberá entregar un ejemplar impreso y enviar la misma información en versión digital, formato PDF al correo electrónico: contacto@coniqq.mx.

Los documentos se deberán enviar al Presidente de la Comisión de Premios CONIQQ al domicilio del Colegio, sito en Mar del Norte No. 5, Col. San Alvaro, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02090, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 18:00 h. de lunes a viernes. Fecha límite para la recepción de propuestas: 15 de octubre de 2019.

El CONIQQ dará a conocer el nombre del candidato a quien se otorgará el Premio, a través de órganos de difusión apropiados a más tardar el 15 de noviembre de 2019. Asimismo, dará a conocer la fecha y el lugar para la ceremonia de premiación.

4 Jurado Calificador:

El Jurado estará integrado de la siguiente manera:

- El Presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos, A. C.
- El Presidente del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A.C.
- El Presidente de la Sociedad Química de México, A.C.
- El Presidente de la Comisión de Premios
- Miembros invitados del Consejo Consultivo y del Comité Directivo del CONIQQ.

En caso de empate, el Presidente del CONIQQ tendrá voto de calidad. Ninguno de los candidatos propuestos, podrá formar parte del Jurado.

5 Ceremonia de Premiación:

El “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” se entregará durante la ceremonia que se efectuará el **DÍA DEL QUÍMICO**, con la asistencia de profesionales y de asociaciones gremiales de la Química, el jueves 5 de diciembre de 2019.

El Premiado recibirá:

- Un Diploma, y
- Un Reconocimiento.

El Presidente del CONIQQ dirigirá un mensaje en la ceremonia de premiación y entregará el Premio.

6 Imprevistos:

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria, será resuelto por el Jurado, cuyo veredicto será inapelable.

Responsable de la publicación: Comisión de Premios del CONIQQ.

Agosto de 2019.